



I. Mercado laboral y precios

Es posible analizar las tendencias del ingreso laboral de la población y del costo de la canasta básica a partir de los datos sobre las condiciones del mercado de trabajo y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), presentados recientemente por el INEGI.¹

Dichas variables son elementos claves en la estimación del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza del CONEVAL, el cual permite dar seguimiento a la dinámica de corto plazo del bienestar económico de la población. Esto es así ya que el índice vincula el ingreso laboral de las personas ocupadas, en un trimestre dado, con el valor de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM), es decir, el valor de la canasta alimentaria.

Durante 2011, la LBM presentó incrementos trimestrales progresivos, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. En consecuencia, la variación anual del valor de la línea fue de 6.69 por ciento y 5.68 por ciento para las áreas urbana y rural, respectivamente.

Dado el vínculo del ingreso laboral de la población con el nivel general de desempleo, resulta relevante que las variaciones anuales de la tasa de desocupación resultaran negativas (-0.26 puntos y -0.22 puntos en los ámbitos urbano y rural, respectivamente). Es decir, se espera que el avance en términos de empleo amortigüe el impacto negativo de un mayor costo de la canasta básica (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Variación trimestral de la LBM y la tasa de desocupación nacional, urbano y rural, 2011-2012.

Periodo	LBM (pesos)		Var. LBM (%)		Tasa de desocupación		Variación en ppts tasa de desocupación	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Variación trimestral								
2011 I	717.37	1,021.46	1.66	1.78	5.59	3.5	-0.23	0.14
2011 II	717.89	1,022.32	0.07	0.08	5.65	3.6	0.05	0.11
2011 III	716.95	1,023.18	-0.13	0.08	6.08	3.6	0.43	-0.05
2011 IV	740.46	1,049.23	3.28	2.55	5.31	3.0	-0.77	-0.54
2012 I	765.39	1,079.48	3.37	2.88	5.33	3.3	0.02	0.27
Variación anual								
2012 I	765.39	1,079.48	6.69	5.68	5.33	3.29	-0.26	-0.22

Fuente: elaboración de la DGAP con información del INEGI y CONEVAL.

¹ El 11 de mayo del presente año, el INEGI dio a conocer la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENOE) correspondiente al primer trimestre de 2012. Asimismo, el 9 de mayo se conoció el INPC correspondiente a la segunda quincena de abril.

II. La problemática de las madres mexicanas

La atención a las madres mexicanas es el origen del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI), el cual a lo largo de cinco años de operación ha realizado acciones que coadyuvan a que las madres mexicanas resuelvan la disyuntiva entre insertarse al mercado laboral para obtener una mejor calidad de vida, o dedicarse de tiempo completo al cuidado de sus hijos.

En México existen más de 3 millones de hogares donde habitan mujeres que

son madres de niños de entre 1 y 4 años, y no cuentan con prestación de guardería. Además, el ingreso mensual per cápita en dichos hogares es menor o igual al valor de la Línea de Bienestar Mínimo. Mediante la oferta del servicio de cuidado y atención infantil a través de la Red de Estancias Infantiles, así como el otorgamiento de apoyos a las madres mexicanas, el PEI busca contribuir a la dotación de apoyos que permitan a las beneficiarias del programa la permanencia o inserción al mercado laboral, propiciando un marco de equidad entre mujeres y hombres.

Entre las acciones más importantes del PEI se encuentra la apertura de más de 10 mil estancias infantiles, donde se brinda cuidado y atención a los infantes. A lo largo de estos 5 años se ha atendido a más de un millón de niños y niñas. Asimismo, el PEI ha incrementado significativamente la oferta de servicios de cuidado infantil, lo cual se refleja en cifras como la siguiente: los 277 mil 547 infantes que el programa atiende, al 31 de marzo de 2012, equivalen a 122.3 por ciento de los niños que el IMSS y el

ISSSTE atendían de manera conjunta en diciembre de 2011 (ver gráfica 1).

Las acciones en capacitaciones a responsables y asistentes de las estancias garantizan el continuo aprendizaje que permite brindar un servicio que cumple con estándares altos de calidad y seguridad. Entre los principales beneficios para las madres beneficiarias se encuentran los siguientes:

- Mejor administración de su tiempo para decidir su acceso o permanencia en el mercado laboral.
- Incremento del ingreso y fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Aumento de la capacidad de negociación en el ámbito del hogar, con una menor dependencia de las redes de apoyo familiar.
- Mayor autoestima y autoconfianza en las madres recién incorporadas al mercado laboral, o que reingresan a éste después de una ausencia prolongada.
- Mejores relaciones con los miembros de la familia que contribuyen

al cuidado de los menores, es decir, relaciones más equilibradas entre los miembros del hogar.

A continuación se mencionan los principales efectos positivos de la modalidad Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, mismos que han sido identificados a través de encuestas que se levantan periódicamente:

- Antes de incorporarse al programa, 31 de cada 100 beneficiarias no tenían trabajo; hoy, 79 por ciento de ellas cuentan con un empleo.
- El 98.3 por ciento de las beneficiarias manifiesta que su incorporación al programa les permite trabajar.
- Actualmente 90.2 por ciento de los y las beneficiarias del programa señalan que realizan alguna actividad que les genera ingresos.
- El 88 por ciento de los y las beneficiarias mencionó que el programa les ha permitido acceder, mantener o mejorar su trabajo.
- En promedio, el ingreso de las personas beneficiarias aumentó en 2.6

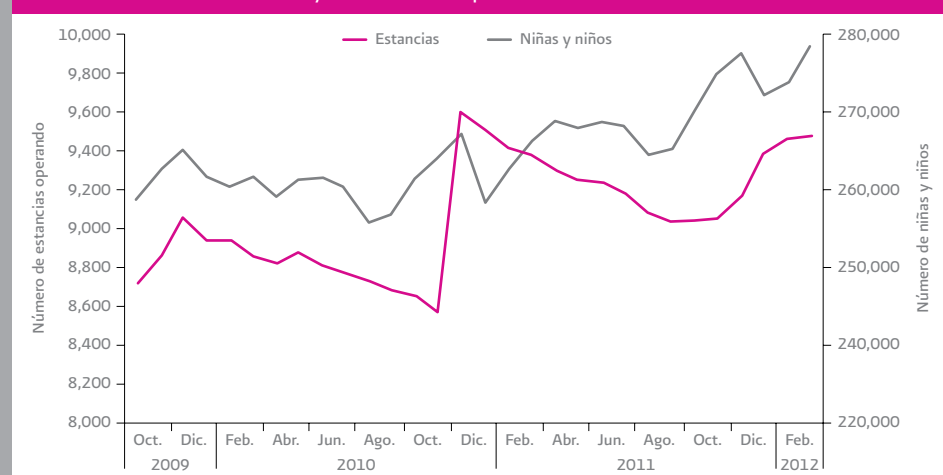
por ciento, a partir de su ingreso al programa.

- 87 por ciento de las madres beneficiarias están de acuerdo con la frase: “Por el Programa de Estancias Infantiles puedo trabajar más y ganar más dinero”.
- 86 por ciento de las personas beneficiarias indicaron que el programa les permite, principalmente, disponer de tiempo para trabajar y estudiar.
- 92.7 por ciento de los y las beneficiarias consideran que la asistencia del niño a la estancia beneficia mucho o algo a la economía de su hogar.
- Más de la mitad de las madres y padres solos incorporados al programa mencionaron que los beneficios económicos principales son:

- 1) ahorrar y contar con mayores recursos para otras cosas como capacitarse o continuar sus estudios, mejorar las condiciones del hogar, comprar más alimentos y artículos de higiene personal para la familia; y
- 2) el servicio de cuidado y atención infantil ofrecido en las estancias infantiles tiene un bajo costo.

Por todo lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció la eficiencia del PEI, así como su contribución a la equidad de género, otorgándole el segundo lugar del Premio de las Naciones Unidas al Servicio Público 2012, en la categoría: “Promoviendo el enfoque de género en la provisión de servicios públicos”.

Gráfica 1. Número de estancias y niños atendidos por el PEI.



Fuente: Programa de Estancias Infantiles, Sedesol.

III. Estudios y publicaciones de interés

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS MADRES MEXICANAS

Las madres mexicanas son un grupo muy significativo de la población, tanto por las funciones sociales que cumplen como por el número de mujeres que lo integran. En 2008 se estima, con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), que las madres en el país eran 28.9 millones, cifra que ascendió a 30.2 millones en 2010.

Si bien es cierto que las madres mexicanas son un grupo que se vio afectado por las condiciones económicas adversas por las que atravesó el país en el periodo 2008-2010, cabe mencionar que la incidencia de la pobreza en esta población –44.5 por ciento en 2010– es ligeramente menor que la incidencia de la pobreza en el país –46.2 por ciento en 2010–, lo cual también es cierto para la población de madres solteras, donde la incidencia de la pobreza fue de 43.3 por ciento en 2010. Además, es notable que durante dicho periodo la incidencia de la pobreza extrema disminuyó para las mujeres madres (de 10 a 9.6 por ciento) y también para el grupo de madres solteras (de 8.6 a 7.8 por ciento).

En cuanto a las carencias sociales que padecen las madres en el país, la mayoría de estas carencias disminuyeron entre 2008 y 2010. Los datos al respecto son los siguientes (ver cuadro 2):

- 34 por ciento tenían rezago educativo en 2008, mientras que en 2010 esta carencia se redujo a 31.8 por ciento.
- En 2008 36.2 por ciento no tenían acceso a los servicios de salud, carencia que disminuyó significativamente a 26.6 por ciento en tan sólo dos años.
- Entre 2008 y 2010 la carencia por acceso a la seguridad social pasó de 55.1 a 53.6 por ciento.
- La carencia en la calidad y en los espacios en la vivienda afectó a 15.6 y 13.4 por ciento de las madres en 2008 y 2010, respectivamente.
- La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda pasó de 17.6 a 15.1 por ciento
- 20.8 por ciento de las madres no tenían acceso a la alimentación en 2008. Esta carencia fue la única que aumentó, ubicándose en 23.7 por ciento en 2010.

En términos de distribución geográfica, las entidades que en 2010 concentraban el mayor número de madres de familia en condición de pobreza eran las siguientes (ver cuadro 3): Estado de México, con 12.49 por ciento; Veracruz, con 9.08; Puebla, con 6.87; Chiapas, con 6.68; y el Distrito Federal, con 5.05 por ciento.

En tanto, los estados que hospedan al menor número de madres de familia pobres son Baja California Sur, con 0.39 por ciento; Colima, con 0.45; Campeche, con 0.79; Quintana Roo, con 0.89; Aguascalientes, con 0.85; y Tlaxcala, con 1.38 por ciento.

Cuadro 2. Condiciones socioeconómicas de las mujeres madres mexicanas.

Indicadores	Mujeres madres				Madres solteras			
	Porcentaje		Millones		Porcentaje		Millones	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Población en pobreza	42.0	44.5	12.1	13.4	41.4	43.3	0.79	0.88
Población en pobreza moderada	32.0	34.9	9.2	10.5	32.9	35.4	0.63	0.72
Población en pobreza extrema	10.1	9.6	2.9	2.9	8.6	7.8	0.16	0.16
Población vulnerable por carencias sociales	32.0	28.2	9.2	8.5	36.1	33.7	0.69	0.68
Población vulnerable por ingresos	5.1	6.1	1.5	1.8	4.5	4.8	0.09	0.10
Población no pobre y no vulnerable	20.9	21.2	6.0	6.4	18.0	18.2	0.34	0.37
Indicadores de carencia social								
Rezago educativo	34.0	31.8	9.8	9.6	23.9	23.9	0.46	0.48
Carencia por acceso a los servicios de salud	36.2	26.6	10.5	8.0	43.5	36.6	0.83	0.74
Carencia por acceso a la seguridad social	55.1	53.6	15.9	16.2	66.6	65.9	1.28	1.34
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	15.6	13.4	4.5	4.1	15.7	12.1	0.30	0.25
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	17.6	15.1	5.1	4.6	13.7	9.3	0.26	0.19
Carencia por acceso a la alimentación	20.8	23.7	6.0	7.2	23.6	30.3	0.45	0.61

Fuente: ENIGH, Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2008 y 2010.

Cuadro 3. Madres de familia en condición de pobreza, por entidad federativa, 2010.

Entidad federativa	Mujeres madres		Madres solteras	
	Personas	%	Personas	%
Aguascalientes	113,813	0.85	9,320	1.06
Baja California	257,928	1.92	13,209	1.51
Baja California Sur	52,330	0.39	6,987	0.80
Campeche	106,004	0.79	3,345	0.38
Coahuila	202,959	1.51	12,226	1.40
Colima	60,665	0.45	6,046	0.69
Chiapas	897,530	6.68	18,934	2.16
Chihuahua	356,697	2.65	32,758	3.74
Distrito Federal	679,311	5.05	72,925	8.32
Durango	215,368	1.60	17,730	2.02
Guanajuato	674,889	5.02	31,174	3.56
Guerrero	560,731	4.17	15,261	1.74
Hidalgo	407,094	3.03	22,136	2.53
Jalisco	653,963	4.86	56,104	6.40
México	1,679,684	12.49	155,373	17.73
Michoacán	592,789	4.41	23,927	2.73
Morelos	213,350	1.59	9,167	1.05
Nayarit	120,529	0.90	8,836	1.01
Nuevo León	266,356	1.98	13,562	1.55
Oaxaca	670,660	4.99	34,122	3.89
Puebla	924,150	6.87	84,216	9.61
Querétaro	188,413	1.40	19,727	2.25
Quintana Roo	119,460	0.89	3,629	0.41
San Luis Potosí	354,651	2.64	20,239	2.31
Sinaloa	269,700	2.01	11,553	1.32
Sonora	240,568	1.79	22,405	2.56
Tabasco	326,048	2.42	7,583	0.87
Tamaulipas	356,423	2.65	24,782	2.83
Tlaxcala	184,936	1.38	16,794	1.92
Veracruz	1,221,080	9.08	78,636	8.98
Yucatán	245,758	1.83	11,803	1.35
Zacatecas	232,030	1.73	11,638	1.33
Nacional	13,445,867	100.00	876,147	100.00

Fuente: Cálculos de la DGAP con base en la ENIGH, Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2008 y 2010.

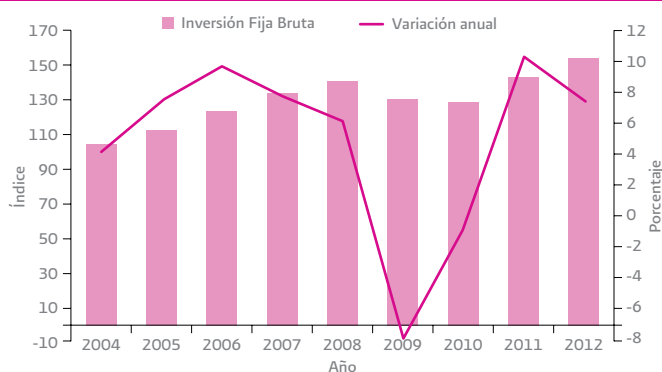
IV. Indicadores macroeconómicos y su repercusión sobre el desarrollo social

INVERSIÓN FIJA BRUTA

En febrero de 2012, y con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta –conformada por los gastos realizados en maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como por los de construcción– aumentó en 0.03 por ciento respecto al nivel que registró en el mes precedente. En cambio, la variación anual indica que la Inversión Fija Bruta mostró un incremento del 7.42 por ciento respecto al mes de febrero de 2011 (ver gráfica 2). Considerando variaciones mensuales, los gastos en maquinaria y equipo total aumentaron 4.39 por ciento durante febrero de 2012, mientras que los de construcción disminuyeron -2.47 por ciento.

Partiendo de cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 11.7 por ciento durante febrero de 2012 con relación a la de igual mes del año anterior. Por componentes, los gastos en maquinaria y equipo aumentaron 20.39 por ciento y, según el origen de la inversión, el gasto nacional mostró un incremento de 9.97 por ciento, mientras que el gasto de origen importado se elevó 24.76 por ciento. La Inversión Fija Bruta en construcción, por su parte, tuvo un incremento de 5.97 por ciento con relación al mismo mes del año anterior.

Gráfica 2. Inversión Fija Bruta.



Fuente: elaboración de la DGAP con base en el INEGI.
Nota: variación anual en los meses de febrero de los años que se indican.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

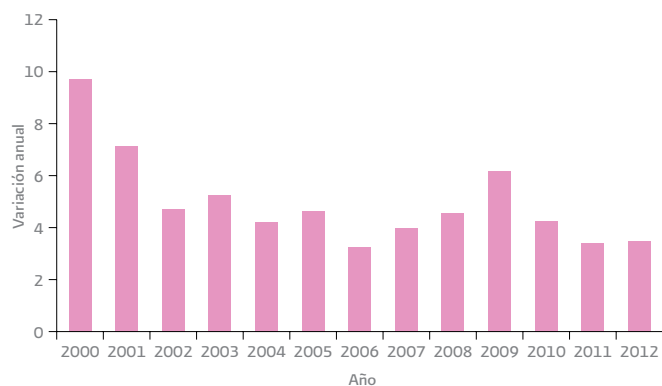
Durante el mes de abril de 2012, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró un descenso de -0.31 por

ciento con relación al mes de marzo de 2012, con lo cual la tasa anual de inflación se ubicó en 3.41 por ciento (ver gráfica 3). En comparación, en el mismo mes de 2011, las variaciones mensual y anual fueron de -0.01 y de 3.36 por ciento, respectivamente.

La inflación correspondiente al mes de estudio es resultado de un crecimiento de 0.15 por ciento en el índice de precios subyacente y de una baja de -1.84 en el índice de precios no subyacente, con respecto al mes precedente. Este incremento refleja una mayor variación anual del índice de precios subyacente (3.39 por ciento) así como una menor variación del índice de precios no subyacente (3.49 por ciento), considerando que durante el mismo mes del año precedente las variaciones fueron de 3.18 y 3.90 por ciento, respectivamente.

Al interior del índice de precios subyacente, el subíndice de precios de las mercancías se incrementó 0.32 por ciento (considerando que los precios de los alimentos, bebidas y tabaco subieron 0.38 por ciento), y el subíndice de precios de los servicios aumentó 0.01 por ciento. Por lo que respecta a los componentes del índice de precios no subyacente, el subíndice de precios de los productos agropecuarios disminuyó 1.07 por ciento (destacando la disminución en -2.32 por ciento del componente frutas y verduras) mientras que el subíndice de precios de los energéticos y tarifas autorizadas presentó una reducción mensual de 2.26 por ciento.

Gráfica 3. Índice Nacional de Precios al Consumidor.



Fuente: elaboración de la DGAP con base en el INEGI.
Nota: variación anual en los meses de abril de los años que se indican.

OCUPACIÓN, EMPLEO Y REMUNERACIONES

Durante abril de este año, la cifra correspondiente a la población empleada y asegurada en el IMSS ascendió a más 15 millones; de éstos el 85.9 por ciento corresponde a empleos permanentes y el resto representa el porcentaje de la población trabajadora con empleos eventuales.

Así, entre marzo y abril incrementó el número de empleos permanentes (26 mil 483), mientras que los empleos eventuales disminuyeron (-16 mil 003). De este modo, la variación total fue de 10 mil 480, cifra muy inferior a la observada durante el mes precedente (132 mil 085). Asimismo, este incremento fue menor al número de empleos creados durante el mismo mes del año anterior (19 mil 086) (ver cuadro 4).

En el periodo enero-abril, la creación de nuevas plazas de trabajo corresponde en mayor medida al aumento de los empleos permanentes (48 mil 400), mientras que el aumento de los empleos eventuales (23 mil 619) ha seguido un ritmo más lento.

Cuadro 4. Dinamismo del empleo: trabajadores asegurados al IMSS.

Tipo de empleo	Abril 2012		Variaciones absolutas		
	Número	Porcentaje	Mensual (marzo-abril 2012)	Acumulada (enero-abril, 2011-2012)	Anual (abril 2011-abril 2012)
Permanentes	13,491,961	85.9	26,483	48,400	489,302
Eventuales	2,214,198	14.1	-16,003	23,619	194,269
Total	15,706,159	100.0	10,480	72,019	683,571

Fuente: elaboración de la DGAP con base en estadísticas del sector de la STPS.

DIRECTORIO

Heriberto Félix Guerra
Secretario de Desarrollo Social

Marco Antonio Paz Pellat
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina
Director General de Análisis y Prospectiva

Williams Peralta Lazo
Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional

Domingo Faustino Hernández
Director de Análisis Estadístico

Darcí Clara Flores Nájera
Directora de Prospectiva Institucional

Hugo Velarde Ronquillo
Subdirector de Relaciones Institucionales

COLABORACIÓN ESPECIAL

Jessica Pateyro Cortez
Auxiliar de investigación

Iracema Fuentes Frago
Auxiliar de investigación

Dirección General de Políticas Sociales

Unidad de Comunicación Social
Dirección de Imagen Institucional
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

En términos de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante el tiempo que comprendan las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada comicial, debe suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental. Por ello, del 30 de marzo al 1 de julio de 2012, se suspenderá la difusión del presente boletín en la página de la Sedesol.

V. Bibliografía

INEGI (2012). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Primer trimestre de 2010 (consulta: mayo de 2012).
www.inegi.gob.mx

INEGI (2012). *Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: mayo de 2012).
www.inegi.gob.mx

INEGI (2012). *Índice Nacional de Precios al Consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: mayo de 2012).
www.inegi.gob.mx

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2012). *Empleo por sector económico y entidad federativa: trabajadores asegurados en el IMSS* (consulta: mayo de 2012).
www.stps.gob.mx